**Curso de Economía y Legislación Forestal 2020.**

Intercambio de correos electrónicos en el marco de la presentación del Informe Anual de Greenpeace sobre deforestación 2019 en el grupo de la Red Argentina de Ciencia y Tecnología Forestal "todosREDFOR.ar". Los correos electrónicos se mantuvieron tal cual fueron escritos, modificando sólo algunos elementos de formato.

|  |
| --- |
| **Deforestación en el norte de Argentina Informe Anual 2019**17 mensajes |

|  |  |
| --- | --- |
| **María Cristina Area**<cristinaarea@gmail.com> | 23 de enero de 2020 a las 19:05 |
| CCO: todosredforar@googlegroups.com |
|

|  |
| --- |
| ...  Cabe señalar que el 80% de la deforestación se concentra en cuatro provincias del norte: Santiago del Estero, Salta, Formosa y Chaco. Las principales causas de la pérdida de bosques son el avance de la frontera agropecuaria (ganadería y soja transgénica) y los incendios...   <http://greenpeace.org.ar/pdf/2020/Deforestaci%C3%B3n%20en%20el%20norte%20de%20Argentina%20-%20Informe%20Anual%202019.pdf?_ga=2.126851725.1254252681.1579816871-67821581.1557613998>   |

 |

|  |  |
| --- | --- |
| **Juan Pablo Cinto**<universidadyambiente@gmail.com> | 23 de enero de 2020 a las 19:21 |
|

|  |
| --- |
| Muchas gracias Cristina.yo agregaría a las causas primarias, la falta de aplicación y cumplimento de la Ley 26.331 y de las normas provinciales que la complementan.saludos cordiales Juan Pablo --Ing. Forestal Juan Pablo CintoProfesor AdjuntoÁrea  Ecología y Gestión del Ambiente. Facultad de Ciencias ForestalesUniversidad Nacional de Misiones   |

 |

|  |  |
| --- | --- |
| **'Miguel Romero' via todosREDFOR.ar**<todosredforar@googlegroups.com> | 23 de enero de 2020 a las 19:28 |
|

|  |
| --- |
| Los argentinos tenemos la tendencia ha desarrollar leyes como en Europa y controlar su cumplimiento como en Sudan del Norte…. |

 |

|  |  |
| --- | --- |
| **Pablo Eliano**<ingeliano@gmail.com> | 23 de enero de 2020 a las 21:33 |
|

|  |
| --- |
| Completamente equivocada y cínica esa afirmación, si se conoce sobre este tema. El avance de la deforestación se debe a la demanda de tierras, pero también en parte a la perdida de valor de los campos frente a una confiscación encubierta. Las mayor parte de las tierras con BN en este país, son de privados: chicos medianos o grandes. Y en su gran mayoría estos le dan valor a sus campos como tierra, no por lo que esta encima. Las confiscaciones de tierras fueron dadas de baja en la constitución de 1853. Si están en verde , pueden ser trasformadas. Si son amarillas o rojas ( después discutimos porque y como fueran puestas en ese color)  no se puede y ahí si se viola tanto la 26331, como las normas provinciales.  La Ley de bosque ha sido una excelente causa para justificar acciones ilegales , ya que desde el minuto 0, nunca se cumplió con los fondos, o los que hay ( 2% del previsto en la norma) pretenden ser manejados por un grupo minúsculos de funcionarios iluminados que saben mejor que nadie que se debe hacer con ellos. Para peor se acuso a las provincias de esta situación (siendo solo cierto que algunas si son corresponsables, sin señalarlas) . Si el estado miente , porque le vamos a pedir a los ciudadanos que no lo hagan. Nos debemos un debate serio y no permitir panfletos, que no hacen mas que empeorar este problema. Respecto a la  reflexión de Miguel Romero respecto a las leyes, no solo que hacemos leyes que no cumplimos. Además están mal administradas , o simplemente son inaplicables . Que mienta un periodista o un funcionario, vaya y pase. Pero no lo admitamos entre nosotros.   Saludos a todos   Pablo ElianoJujuy     |

 |

|  |  |
| --- | --- |
| **'Mario Juan Pastorino' via todosREDFOR.ar**<todosredforar@googlegroups.com> | 24 de enero de 2020 a las 08:51 |
|

|  |
| --- |
| Estimado Pablo,Además de no compartir tu opinión sobre la “confiscación” cuando se está regulando sobre un bien común como el medio ambiente (por más que sea de propiedad privada), me parecen contradictorios el comienzo y el fin de tu alocución: ¿en qué quedamos? ¿la afirmación está equivocada o es cierto que hacemos leyes buenas que no cumplimos?Por mi parte pienso que los funcionarios que tenemos son los que decidimos tener: los elegimos por el voto. Y muchas veces la capacidad de acción que tienen queda definida en gran proporción por los recursos que pueden manejar, que siempre son escasos, creo que principalmente por dos motivos: somos un país de riqueza media-baja (no me refiero a la riqueza potencial sino a la efectiva), y hay una opinión mayoritaria en el sentido de reducir los presupuestos estatales. Sí soy crítico en el sentido de pensar que, dadas estas condiciones, hay todavía un margen de maniobra importante que depende de la imaginación: la de los funcionarios y también la de los privados. El país somos todos. Tenemos que pensarlo entre todos, no sólo con críticas sino también con propuestas. En ese campo la acción es muy difícil, no da para opinar desde la silla de un café. A la visión sectorial de cada uno hay que sumarle la de todos los sectores, que muchas veces son antagónicas. Los “funcionarios” deben velar por las visiones de todos los sectores y resolver acciones en un equilibrio inestable que permita llegar a un nuevo estado general superador del anterior.Cordialmente,MarioIng. Ftal. Dr. Mario J. PastorinoInvestigador INTA / CONICETUnidad de Genética Ecológica y Mejoramiento ForestalIFAB (INTA – CONICET)[Modesta Victoria 4450](https://www.google.com/maps/search/Modesta%2BVictoria%2B4450?entry=gmail&source=g) (8400) S.C. Bariloche, Río Negro, ARGENTINATE: +54-0294-4422731 int. 4031 / +54-011-15 68579448“2020 – año del General Manuel Belgrano” |

 |

|  |  |
| --- | --- |
| **'Hugo Enrique Fassola' via todosREDFOR.ar**<todosredforar@googlegroups.com> | 24 de enero de 2020 a las 09:08 |
|

|  |
| --- |
| Buen día, coincido en muchos aspectos con Mario.Yendo a las leyes, creo que la ley 26331 técnicamente no es buena, comparada en muchos aspectos con la 13273, pero logró disminuir el desmonte.Sin embargo tenemos otro régimen, el de la 25080 y modificatorias, que contempla algunos beneficios que la 26331 no lo hace.Por ejemplo el avalúo. Daniel Maradei el año pasado planteó  esto y me parece muy acertado, sería bueno que los bosques nativos cuenten con ese beneficio.Debemos considerar que lo que plantea Pablo, del carácter confiscatorio que perciben los productores con bosques nativos, es real. El avalúo seria un reconocimiento al productor que conservó y puede contribuir a reducir el desmonte. Compensars los servicios que brinda? Y por último,  los bosques son patrimonio de los estados provinciales, ahí también hay tela para cortar, 24. Saludos Hugo |

 |

|  |  |
| --- | --- |
| **Pablo Eliano**<ingeliano@gmail.com> | 24 de enero de 2020 a las 18:22 |
|

|  |
| --- |
| Me alegra profundamente su opinión , para ello exprese la mía , en forma algo extremista, ya que desde ya, hay matices. Todos buenos o todos malos , solo en la películas de Hollywood Su respuesta me da pie , para disentir pero también para abrir el juego. Yo represento a los que no se los quiere escuchar bajó ningún punto de vista , bajo la premisa de que los bosques son de todos. Sus servicios si lo son, pero no los arboles, ni la tierra debajo, por constitución.  Lo que se confisco fue la tierra. Respecto a eso le pido que lea con atención que dice la ley de bosque cuando conforma el fondo . Se paga un servicio y reconoce una restricción de dominio. No es una ley de inversión. Luego en una republica no bananera, las instituciones están para defender a veces los derechos de alguna minoría , en pos del supuesto bien común. Si el estado argentino no cumplió con la ley de bosques en lo que le toca , porque nadie acude a un juez o la suprema corte de justicia ? Los Jubilados , ahora en nombre del bien común , los que aportaron, les quitaran lo suyo en pos de la solidaridad , previo acordar con esa justicia que todos despreciamos. En la Argentina , se hacen leyes mágicas , sin ninguna intención de cumplirla , ya sea porque se la arregle otro o simplemente porque no es posible aplicarla, y luego en caso de diferendo, será archivada . Esto contesta mi opinión sobre las leyes y nuestros políticos, que al cabo somos nosotros.       Luego, por supuesto que no no vale la critica , sin propuestas. Hay muchas mejores maneras de hacer esto y convencer a los propietarios que sus bosques les son útiles ante todos a ello , y después ver el tema moral . Por eso mi opinión para los funcionarios “hada madrina” , que con su barita mágica, solucionaran todo. En especial a sus acólitos de turno. Desde el sector privado pedimos participación en COFEMA , hace mas de diez años. Pero la negación absoluta que existen dueños de bosques en la argentina , esta en la misma línea de “no quieren ser regulados”.   Los suelos , de los que dependemos para comer y entrar divisas , son un recurso natural manejado por los agricultores y ganaderos, y ellos lo defienden a muerte. Por eso muchos siembran maíz aunque sea anti económico. La gran mayoría, tontos hay en cualquier gremio.    En el mundo y algo en la argentina, hay mucho dinero para invertir en conservación y manejo, disuasión y todo lo que quiera con los BN. Un extranjero o fondos de inversión , ni en su peor pesadilla , va poner un peso aquí. Y nosotros solo lo haríamos en forma simbólica. Si no maduramos como país y sociedad , no habrá caminos , no habrá escuelas , no habrá buenos bosques, ni quien los quiera usar o vivir de ellos y con ellos. Si mas pibes chorros , y cada vez mas gente que este condenada a un plan social. Por ultimo, jamás he opinado desde una silla de café , quienes me conocen les consta. He vivido en la trinchera de obrajes y aserraderos del norte , con al esperanza que las cosas cambien. Por eso mi enojo. No le gustaría que le diga que es fácil opinar desde una cátedra con aire acondicionado de alguna universidad o  instituto alejado por completo de la realidad. Seria solo mas maniqueísmo. Entonces,  coincidimos que esto es entre todos , y todos somos TODOS.     Lo saludo muy atte desde el norte. Pablo Eliano        |

 |

|  |  |
| --- | --- |
| **Pablo Eliano**<ingeliano@gmail.com> | 24 de enero de 2020 a las 21:08 |
|

|  |
| --- |
| El avalúo es una excelente idea entre muchas para discutir y proponer .La 26331 no disminuyo los desmontes , disminuyo la demanda de tierras o las mejores ya habían sido desmontadas. Si además el informe de Green Peace fuese cierto, ello no ocurre. Existen casi 11 millones de has en verde. Si se hiciesen bien las cuentas, las cosas cambian.    Los bosques no son patrimonio de las provincias , solo son las responsable de administrarlos por constitución. Creo que hay una excepción con Chubut respecto a esto.  Tema sin discutir aun es que además se ha  clasificado 24 millones de has de **otras tierras forestales** ( según el PINBN)  como bosques, diluyendo aun mas el esfuerzo . Por ende tu afirmación de que la 26331 es además una ley deficitaria técnicamente, es cierta .  Es otra razón por la cual COFEMA esta cerrado con llaves.     Saludos Hugo PE |

 |

|  |  |
| --- | --- |
| **Ruben Costas**<rcostas@facfor.unam.edu.ar> | 3 de febrero de 2020 a las 11:29 |
|

|  |
| --- |
| Buen día, asumiendo que todos los que integramos este grupo de comunicación estamos preocupados y ocupados por los desmontes en nuestro país, desde la diversidad de puntos de vista deberíamos plantear alternativas a este gran problema, que entre otras cuestiones deriva en la muerte de niños y mayores de las etnias aborígenes del NOA.Coincido con la mayoría en que la Ley 26331 resultó inocua para conservar los Bosques Nativos por dos razones principales: La decisión política de los diversos gobiernos de turno nacionales y provinciales; y la pasividad social ante la cuestión.Los gobiernos y los MEDIOS desarrollan su agenda según lo que le interese a la gente, no comen vidrio. Creo que la base del problema radica en nuestra cultura, desarrollada por los "padres fundadores" de la Argentina y continuada por sucesivos liderazgos de ideologías diversas, pero que afianzaron la visión pampeana y unitaria: bosques, pastizales y humedales "improductivos" deben ser reemplazados por actividades "productivas".No tengo la solución, a corto plazo creo que debemos bregar por el cumplimiento efectivo de la ley, en particular respecto del fondo para la conservación de bosques y que llegue efectivamente a los propietarios, que se corrija la aberración de decir que tenemos 54 millones de has de BN para concentrar el foco en los 20 millones de has ¿? que nos estarán quedando.Creo que la solución puede estar a mediano plazo mediante la concientización social y principalmente a través de la Educación. Retomando el tema de los "padres fundadores", un referente inevitable es Sarmiento. Puso su principal interés en la educación y en los valores que a través de ella modean a una sociedad. Lejos estoy de justificar algunos de sus objetivos, sólo resaltando la visión que tuvo para imponer a través de la educación los valores que creía adecuados, y largo plazo. Creo que lo logró, hasta sus más detractores llegados al poder cambiaron cosas pero no la matriz cultural que impuso respecto de "la barbarie" que estaba lejos de la "civilización" que pregonaba. Los bosques y los pueblos que los poblaban eran y son un obstáculo al "progreso".No se cuando llegaremos a la etapa evolutiva social que valore la preservación de la naturaleza, mucho menos se cuánto de bosques nativos tendremos en ese momento, pero hay que persitir y machacar hasta el cansancio.Saludos cordiales,Rubén |

 |

|  |  |
| --- | --- |
| **'Miguel Romero' via todosREDFOR.ar**<todosredforar@googlegroups.com> | 3 de febrero de 2020 a las 15:09 |
|

|  |
| --- |
| Ruben,Los desmontes no estan ni en lo más mínimo correlacionados  con las muertes de niños wichis en Salta! El virus se llama peronismo que en todas sus franquicias, de derecha, de izquierda,  revolucionario, de la AAA, o liberal que  gobierna Salta por más de 20 años…Si se toma el trabajo de asociar espacialmente las muertes con el paisaje se dará cuenta que en Santa Victoria Este no hay desmontes. |

 |

|  |  |
| --- | --- |
| **'Mario Juan Pastorino' via todosREDFOR.ar**<todosredforar@googlegroups.com> | 3 de febrero de 2020 a las 15:20 |
|

|  |
| --- |
| Estimados,¿Hay moderador en este foro de debates? O cualquiera dice lo que le parece? Valen insultos? Nos ponemos todos a proferir eslogans sin argumentos para denostar a los partidos políticos que no nos caen en gracia? Aportamos opiniones libremente sobre el macrismo? Sobre el radicalismo? Alguno se piensa que no hay un poco para cada uno? Estaríamos construyendo algo de algún valor si nos dedicáramos a eso? |

 |

|  |  |
| --- | --- |
| **Leonardo Galetto**<leo@imbiv.unc.edu.ar> | 3 de febrero de 2020 a las 15:27 |
|

|  |
| --- |
| Coincido con Mario Pastorino. Lamentable el mensaje de Miguel Romero.SaludosLeonardo Galetto --Dr. Leonardo GalettoProfesor Titular - Universidad Nacional de CórdobaInvestigador Superior - CONICET<https://www.researchgate.net/profile/Leonardo_Galetto> |

 |

|  |  |
| --- | --- |
| **'Miguel Romero' via todosREDFOR.ar**<todosredforar@googlegroups.com> | 3 de febrero de 2020 a las 15:40 |
|

|  |
| --- |
| Lo mío fueron datos, el peronismo gobierna Salta por mas de 20 años. En base a los datos discutamos. Aclaro que no pertenezco a ningún partido político (no haría falta pero…) y estamos en un país donde aun hay libertad de expresión. Esta bien, el peronismo no es un virus, pero es el que ha gobernado Salta y los niños mueren desnutridos. Eso tiene responsables. No son ni los desmontes, ni los medios, ni los padres fundadores, son los políticos que viven de los que pagan impuestos y como los wichis son pocos, casi invisibles les importan nada. |

 |

|  |  |
| --- | --- |
| **'Mario Juan Pastorino' via todosREDFOR.ar**<todosredforar@googlegroups.com> | 3 de febrero de 2020 a las 15:43 |
|

|  |
| --- |
| Miguel Romero,Vos sos un virus.No aclares que oscurece.Vuelvo a preguntar, no hay moderador en este foro?M. |

 |

|  |  |
| --- | --- |
| **'Pablo Villagra' via todosREDFOR.ar**<todosredforar@googlegroups.com> | 3 de febrero de 2020 a las 16:04 |
|

|  |
| --- |
| Estimados todos, coincido con el mensaje de Mario. Hasta el momento el foro no necesitó de moderador porque todos nos hemos mantenido dentro de los ámbitos lógicos de un debate constructivo. Tanto es así que de algunos de estos debates surgieron documentos que se circularon en la REDFOR.ar y algunos publicados en Argentina Forestal. Lamentablemente, si se desvirtúa tendremos que pensar como moderar y definir las normas de participación en el foro. Me comprometo a llevarlo a discusión a la próxima reunión de Consejo Directivo de la REDFOR.arEsperemos sepamos construir un foro donde construir conocimiento y políticas forestales.SaludosPabloPablo E. Villagra-IANIGLA - CONICETCC. 330 - 5500 - Mendoza - Argentina-Facultad de Ciencias Agrarias - UNCUYO.<http://personal.mendoza-conicet.gov.ar/villagra/> |

 |

|  |  |
| --- | --- |
| **Silvicultura**<silviculturarn@gmail.com> | 3 de febrero de 2020 a las 20:33 |
|

|  |
| --- |
| De acuerdo con Pablo y con Mario Sandra |

 |